



Cuentas Anuales del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Formuladas con fecha 18 de marzo de 2024

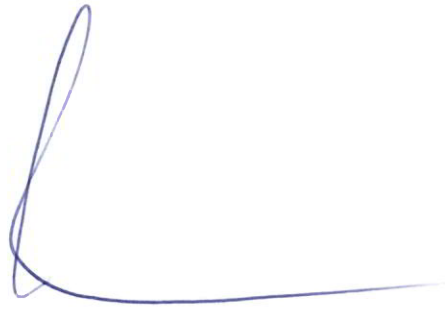
El Patronato:

Presidente: Manuel Andrés RAMOS VÁZQUEZ
Vicepresidenta: Imelda FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Secretaria: M^a del Carmen MILLÁN VERA

Vocales: Ana DÍAZ ALONSO
Bárbara PALAU VIDAL
Elena LANERO FRANCO
Jordi CARDÚS JOSE
David Enrique GARCÍA VALERO
Milagros RODRÍGUEZ BARBA
Miguel Ángel CABRA DE LUNA
María Consolación SERRES DALMAU
Fernando PINDADO GARCÍA
Virginia CARCEDO ILLERA
Óscar DA PENA GALLEGO
Amparo CRUZ VÁZQUEZ



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



BALANCE DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2023			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.363.336	9.251.815
I. Inmovilizado intangible	7.	20.060	28.350
Aplicaciones informáticas		20.060	28.350
III. Inmovilizado material	5.	16.342.154	9.098.797
Terrenos y construcciones		6.087.859	6.292.108
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		522.473	360.191
Inmovilizado en curso		9.731.822	2.446.498
IV. Inversiones inmobiliarias	6.	1.122	1.122
Terrenos		1.122	1.122
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	0	123.546
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		0	123.546
B) ACTIVO CORRIENTE		2.171.612	2.497.123
I. Existencias	9.	228.566	236.412
Materias primas y otros aprovisionamientos		215.931	205.160
Anticipo a proveedores		12.635	31.252
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		722.706	528.574
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	97	25
Deudores varios	8.1	700.975	507.159
Personal	8.1	20	473
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.2	21.614	20.917
V. Inversiones financieras a corto plazo		126.527	0
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	8.1	126.527	0
VII. Periodificaciones a corto plazo	8.1	22.412	31.383
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1	1.071.401	1.700.754
Tesorería		1.071.401	1.700.754
TOTAL ACTIVO		18.534.948	11.748.938

Las notas 1 a 18 de la memoria forman parte integrante del Balance del ejercicio 2023.

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



BALANCE DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2023			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		17.311.288	10.142.655
A-1) Fondos propios	8.4	1.953.506	2.006.252
Dotación fundacional	8.5	1.526.571	1.526.571
Reservas voluntarias	3.	479.680	320.137
Remanente		0	6.609
Excedente/(Déficit) del ejercicio	8.6	-52.745	152.935
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.	15.357.782	8.136.403
B) PASIVO NO CORRIENTE		178.829	37.542
I. Provisiones a largo plazo		175.496	34.209
Provisión por retribuciones a largo plazo	8.3	175.496	34.209
II. Deudas a largo plazo		3.333	3.333
Otros pasivos financieros	8.2	3.333	3.333
C) PASIVO CORRIENTE		1.044.831	1.568.741
III. Deudas a corto plazo		1.158	3.206
Otros pasivos financieros	8.2	1.158	3.206
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.043.673	1.565.535
Proveedores	8.2	79.326	47.832
Acreedores varios	8.2	769.375	1.056.689
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	8.2	8.000	242.714
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.2	186.972	218.300
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.534.948	11.748.938

Las notas 1 a 18 de la memoria forman parte integrante del Balance del ejercicio 2023.

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023			
	Nota	(Debe) Haber	
		2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11.1) y 12	5.164.154	5.131.561
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		5.049.564	5.019.498
Donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		114.590	112.063
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	6. y 11.2)	14.040	14.040
3. Gastos por ayudas y otros		-183.274	-81.462
Ayudas monetarias	11.3)	-183.274	-81.462
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	11.4)	55.200	49.030
5. Aprovisionamientos	11.7)	-662.224	-721.246
6. Otros ingresos de la actividad	11.11)	22.055	13.669
7. Gastos de personal	11.8)	-2.855.918	-2.768.469
Sueldos, salarios y asimilados		-2.142.328	-2.041.616
Cargas sociales		-713.590	-726.853
8. Otros gastos de la actividad		-1.615.294	-1.478.835
Servicios exteriores	11.9)	-1.608.551	-1.475.847
Tributos		-4.068	-2.048
Otros gastos de gestión corriente	11.10)	-2.675	-940
9. Amortización del inmovilizado	5. y 7.	-340.999	-350.839
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.	346.869	347.267
11. Exceso de provisiones		938	916
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5.	-2.592	-3.309
13. Ingresos financieros	11.5)	1.833	560
14. Otros resultados		2.467	52
A.1) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD		-52.745	152.935
A.3) EXCEDENTE/(DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		-52.745	152.935
18. Impuestos sobre beneficios	4.8 y 10.1)	0	0
A.4) Variación de patrimonio reconocida en el excedente del ejercicio	3.	-52.745	152.935
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		7.568.248	2.185.480
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.	7.568.248	2.185.480
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-346.869	-347.267
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	12.	-346.869	-347.267
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente		7.221.379	1.838.213
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		7.168.634	1.991.148

Las notas 1 a 18 de la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Resultados del ejercicio 2023

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



MEMORIA NORMAL

EJERCICIO 2023

Fecha cierre 31/12/2023

FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO-GUÍA

Nº DE REGISTRO 409

C.I.F. G-79555850



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación ONCE del Perro-Guía (en adelante la Fundación o la FOPG) es una Fundación de ámbito estatal de carácter benéfico asistencial, creada a instancias de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y constituida el 24 de septiembre de 1990.

Según el Artículo 6.1 de sus Estatutos, el objeto o fin principal de la Fundación es facilitar, de forma directa o concertada, el disfrute de perros guía para personas con ceguera o deficiencia visual grave, como medio de movilidad que incremente la seguridad y autonomía de sus desplazamientos, y de este modo contribuir a la consecución del máximo nivel posible de integración social de sus beneficiarios.

La Fundación es una entidad sin fines lucrativos que obtiene sus recursos y medios principalmente a través de las aportaciones económicas de la ONCE como Entidad Fundadora. Con fecha 31 de marzo de 1992, le fue concedida por parte del entonces Ministerio de Asuntos Sociales la clasificación de "beneficencia particular de carácter asistencial".

Los Estatutos de la Fundación se adaptan a lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y su posterior desarrollo reglamentario, y marcan las líneas básicas de su actuación.

La Fundación presenta el Plan de Actuación y las Cuentas Anuales de cada ejercicio al Protectorado único de fundaciones de competencia estatal, dependiente del Ministerio de Cultura.

1.2. Las actividades propias realizadas por la Fundación en el ejercicio han sido la cría, cuidado, adiestramiento y entrega directa de perros guía, la entrega concertada de perros guía y la difusión de la figura del perro guía. Además, se ha realizado, como actividad mercantil, la de arrendamiento de terreno.

1.3. La Fundación tiene su domicilio social en la calle del Prado, 24 de la ciudad de Madrid y su domicilio fiscal en el Camino de Alcorcón, s/n de Boadilla del Monte (Madrid).

1.4. Las actividades de la Fundación se desarrollan en el lugar de su domicilio fiscal.

1.5. La descripción de las actividades fundacionales previstas y realizadas en el ejercicio, así como el detalle de los recursos empleados y los objetivos alcanzados se incluye en la Nota 13 de esta memoria.

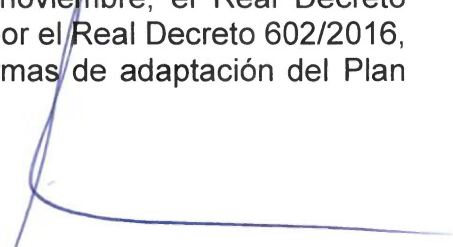
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (en su redacción dada por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre), por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y su desarrollo reglamentario, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Presidente, a propuesta de la Comisión Permanente de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2023 y presentadas al Protectorado de Fundaciones. A fecha de formulación del presente documento, no se ha recibido comunicación alguna en relación con las Cuentas Anuales de 2022, que se hallan aún en proceso de revisión por el Protectorado. Respecto de las Cuentas del ejercicio 2021, el 20 de abril de 2023 se recibió la notificación de la resolución del Protectorado acordando su depósito en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

Las cifras recogidas en la Memoria que figura en las presentes Cuentas Anuales están expresadas en euros.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo en su efecto, se haya dejado de aplicar.

Las Cuentas Anuales se han confeccionado bajo el principio de entidad en funcionamiento, ya que la Fundación tiene garantizado el apoyo financiero del Fundador en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre la ONCE y la FOPG el 22 de enero de 2003.

2.2. Comparación de la información

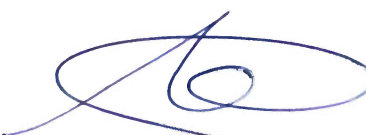
De conformidad con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en el Balance de situación, la Cuenta de resultados y la Memoria las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

2.3. Agrupación de partidas

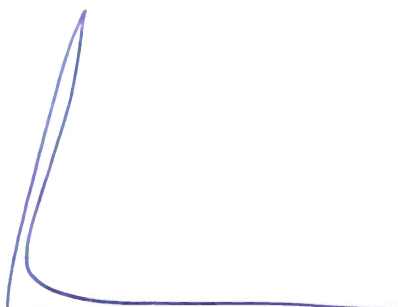
A efectos de facilitar la comprensión del Balance y Cuenta de Resultados, dichos estados se presentan de forma agrupada, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. El déficit del ejercicio 2023, según la cuenta de resultados, asciende a 52.745 euros.



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



3.2. Propuesta de aplicación del déficit del ejercicio:

Base de reparto	Importe
Déficit del ejercicio	-52.745
Aplicación	Importe
Contra reservas voluntarias	-52.745
Total	-52.745

El Presidente y la Comisión Permanente han propuesto que el déficit del ejercicio 2023 se destine a disminuir las reservas voluntarias constituidas. Esta propuesta debe ser aprobada por el Patronato de la Fundación.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo dispuesto por el Plan General de Contabilidad y su adaptación a las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible figura contabilizado a su precio de adquisición, estando representado por la inversión en programas informáticos, incluyendo en éste el Impuesto sobre el valor añadido (IVA) menos el 1%, ya que a la Fundación le es de aplicación el régimen de prorrata general contemplado en los artículos 102 y siguientes de la Ley del IVA (nota 10.2). La amortización se calcula siguiendo el método lineal en cuatro años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material refleja el coste de adquisición, incluyendo en éste, en su caso, el IVA (menos el 1%, según el régimen de prorrata general, nota 10.2) y se amortiza linealmente en función de su vida útil, de acuerdo con este detalle:

	Años
Construcciones (Edificios)	50
Mobiliario	10
Elementos de transporte	7
Inmovilizado clínico-quirúrgico	4-10
Equipos para procesos de información	10
Otro inmovilizado	4-10

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas como mayor valor del inmovilizado. Los gastos de mantenimiento y

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Respecto a los perros reproductores seleccionados de camadas propias o adquiridos por donación, el criterio para su activación contable se recoge en el Protocolo aprobado el 10 de enero de 2020. De acuerdo con el mismo, para determinar el valor contable del perro se halla la media aritmética de los siguientes importes:

- a) Los precios de compra, excluidos los gastos de compra activados, de los perros reproductores de igual raza y sexo adquiridos en los tres años naturales inmediatamente anteriores y en la parte vencida del ejercicio en que se realiza la valoración.
- b) Los valores contables asignados, según este Protocolo, a los perros reproductores de igual raza y sexo seleccionados de camadas propias o de donaciones en los tres años naturales inmediatamente anteriores y en la parte vencida del ejercicio en que se realiza la valoración.

El importe resultante se redondea al múltiplo de diez euros inmediatamente superior, tomándose esta cifra como valor contable del reproductor seleccionado.

La valoración contable de los perros reproductores adquiridos a terceros mediante compraventa se efectúa de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad y demás normativa que resulte de aplicación.

Para la fijación del plazo y porcentajes de amortización aplicables a los perros reproductores, tanto adquiridos por compraventa como donados o seleccionados de camadas propias, se atiende al tiempo que resta para la finalización de su vida útil, siendo el límite de ésta la edad de 5 años para las hembras y 7 para los machos.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias recogen los valores de terrenos que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler. Para estos activos, la Fundación aplica las normas de valoración relativas al inmovilizado material expuestas en esta memoria.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.


LA SECRETARÍA



Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

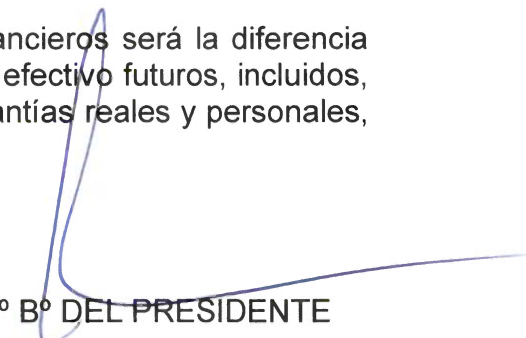
Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales,



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Fundación evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

4.4.2 *Pasivos financieros*

Pasivos financieros a coste amortizado

Todos los pasivos financieros se clasifican en esta categoría, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados o coste.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la entidad.

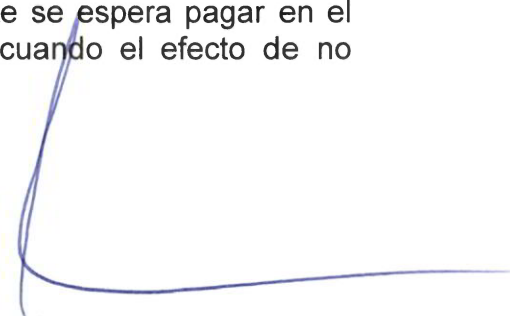
Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.


LA SECRETARIA


Vº Bº DEL PRESIDENTE



Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.5. Existencias

Los bienes comprendidos en existencias se valoran al coste de adquisición o al de mercado, si éste fuera menor.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda nacional (euros) aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción, entendida como aquélla en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

4.7. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está sujeta al régimen fiscal establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según opción comunicada debidamente a la Agencia Tributaria. En virtud de la mencionada norma legal, todas las actividades de la Fundación, incluida la obtención de rendimientos por el arrendamiento de bienes inmuebles, están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos en publicidad se consideran gastos de la actividad propia dado que los mismos son gastos directamente imputables al cumplimiento de una de las actividades propias de la Fundación.

4.9. Activos contingentes

La Fundación considera como activos contingentes aquellos posibles derechos surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización esté condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los activos contingentes no son objeto de registro contable.



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio 2023 la recogida de residuos generados en la actividad de la Fundación ha sido realizada por un gestor autorizado. La gestión y tratamiento de los residuos de construcción de las nuevas instalaciones está incluida en el objeto del contrato con la empresa constructora y se realiza bajo su responsabilidad. Salvo dicha recogida de residuos, no ha sido preciso realizar otros trabajos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Fundación no tiene contingencias medioambientales ni reclamaciones judiciales por este concepto.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables.

Este epígrafe del patrimonio neto del Balance, a 31 de diciembre de 2023, recoge las aportaciones dinerarias realizadas por ONCE para la adquisición de bienes de inmovilizado material, así como aportaciones en especie de bienes de inversión, y aportaciones de existencias realizadas por otras entidades, que tienen carácter de no reintegrables.

Se ha realizado la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados de capital, en proporción a la amortización experimentada por el edificio y otros bienes de inmovilizado material (mobiliario de las instalaciones, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado) financiados con subvenciones, donaciones y legados de capital. Esta imputación se realiza dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital afectos a la actividad propia traspasados al excedente del ejercicio" de la Cuenta de Resultados.

2. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación.

Éstas se registran como ingresos en el ejercicio en que se conceden, dentro del epígrafe de la cuenta de resultados denominado "Ingresos de la entidad por la actividad propia".

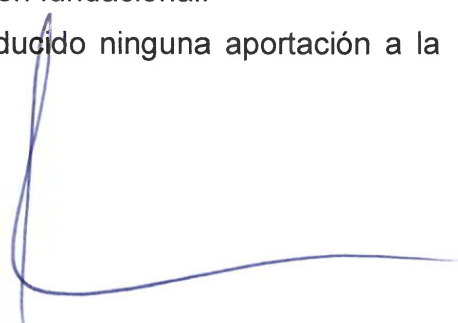
4.12. Dotación fundacional

La Fundación recoge en esta cuenta las aportaciones fundacionales y posteriores aportaciones efectuadas por el fundador, en el caso de que se indique expresamente dicho destino, y, en su caso, los excedentes positivos que el Patronato apruebe destinar a incrementar la dotación fundacional.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido ninguna aportación a la dotación fundacional.



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2023 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

Valor bruto	Saldo 31-12-21	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-22
Terrenos	961.102	0	0	961.102
Edificios y construcciones	10.221.562	0	0	10.221.562
Instalaciones Técnicas	3.773	0	0	3.773
Mobiliario	245.974	0	0	245.974
Equipos procesos información	15.465	0	0	15.465
Elementos de transporte	651.882	0	0	651.882
Otro inmovilizado material	780.694	88.875	-21.809	847.760
Construcciones en Curso	361.504	2.084.994	0	2.446.498
Total valor bruto	13.241.956	2.173.869	-21.809	15.394.016
Amortización acumulada	Saldo 31-12-21	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-22
Edificios y construcciones	-4.686.307	-204.249	0	-4.890.556
Instalaciones Técnicas	-842	-517	0	-1.359
Mobiliario	-207.146	-5.698	0	-212.844
Equipos procesos información	-12.624	-874	0	-13.498
Elementos de transporte	-518.015	-38.347	0	-556.362
Otro inmovilizado material	-551.771	-87.329	18.500	-620.600
Total amortización	-5.976.705	-337.014	18.500	-6.295.219
Total inmovilizado material	7.265.251	1.836.855	-3.309	9.098.797

Ejercicio 2023

Valor bruto	Saldo 31-12-22	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-23
Terrenos	961.102	0	0	961.102
Edificios y construcciones	10.221.562	0	0	10.221.562
Instalaciones Técnicas	3.773	0	0	3.773
Mobiliario	245.974	680	0	246.654
Equipos procesos información	15.465	0	0	15.465
Elementos de transporte	651.882	111.325	0	763.207
Otro inmovilizado material	847.760	173.458	-61.147	960.071
Construcciones en Curso	2.446.498	7.285.324	0	9.731.822
Total valor bruto	15.394.016	7.570.787	-61.147	22.903.656

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Amortización acumulada	Saldo 31-12-22	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-23
Edificios y construcciones	-4.890.556	-204.249	0	-5.094.805
Instalaciones Técnicas	-1.359	-517	0	-1.876
Mobiliario	-212.844	-5.720	0	-218.564
Equipos procesos información	-13.498	-874	0	-14.372
Elementos de transporte	-556.362	-32.411	0	-588.773
Otro inmovilizado material	-620.600	-81.067	58.555	-643.112
Total amortización	-6.295.219	-324.838	58.555	-6.561.502
Total inmovilizado material	9.098.797	7.245.949	-2.592	16.342.154

Las altas registradas en el epígrafe de “Otro inmovilizado material” durante el ejercicio 2023 incluyen:

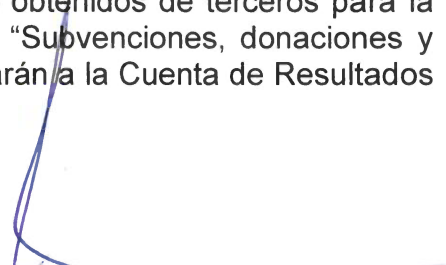
- La activación contable de 15 perros reproductores, por un valor total de 55.200 euros, procedentes de camadas propias y valorados conforme al Protocolo aprobado al efecto.
- Alta de un perro reproductor por compra, por un importe de 3.020 euros.
- La adquisición de varios elementos de inmovilizado clínico-quirúrgico, por valor de 108.500 euros, entre los que cabe mencionar un equipo de radiología digital por importe de 32.130 euros, un ecógrafo por importe de 17.998 euros, equipos de anestesia por importe de 15.162 euros, un endoscopio para inseminación transcervical en perras por importe de 8.208 euros, entre otros.
- Asimismo, se incluye en este capítulo la compra de otros elementos de importes inferiores (walkies, secadores, esquiladora, plastificadora) por importe total de 6.738 euros.

El día 11 de junio de 2018 el Patronato de la Fundación acordó ampliar las instalaciones del centro de cría y adiestramiento de la FOPG, por un importe de 5.300.000 euros, a ejecutar en varios ejercicios. Con posterioridad, el 15 de junio de 2022, el Patronato de la Fundación decidió revisar y actualizar el proyecto de ampliación de las instalaciones, hasta un importe total de 10.100.000 euros. El objeto de esta ampliación es incrementar la capacidad total de alojamiento de perros, posibilitando así un aumento del número de graduaciones procedentes de adiestramiento por profesionales de plantilla a medio plazo.

Asimismo, el día 20 de junio de 2018, el Consejo General de la ONCE acordó otorgar una donación de capital extraordinaria a la Fundación por un importe máximo de 5.300.000 euros, en tanto que el 31 de marzo de 2022, tras la reanudación del proyecto, amplió dicha donación extraordinaria hasta un total de 10.100.000 euros, teniendo en cuenta los posibles recursos obtenidos de terceros para financiar dicha ampliación.

Por voluntad expresa de la ONCE como Entidad Fundadora, las aportaciones recibidas por la FOPG de la ONCE y los recursos obtenidos de terceros para la ampliación del centro se reflejarán en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio Neto, y se imputarán a la Cuenta de Resultados


LA SECRETARIA


Vº Bº DEL PRESIDENTE



de la Fundación en paralelo a la amortización contable de las nuevas construcciones.

La licencia municipal de obras y actividad para la construcción de las nuevas instalaciones fue concedida por resolución de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de 11 de noviembre de 2021.

La ejecución de las obras se inició en el mes de junio de 2022. Durante el ejercicio 2023 la inversión en el proyecto de ampliación de instalaciones ha ascendido a 7.374.211 euros. De ellos, 7.285.323 euros se contabilizaron como "Construcciones en Curso" y 88.888 euros como "Otro inmovilizado material". En el ejercicio 2022 la inversión en el proyecto de ampliación fue de 2.084.994 euros.

Por último, las bajas del epígrafe "Otro inmovilizado material" suman 61.147 euros. De esta cifra, 61.040 euros corresponden al coste de adquisición de 18 perros reproductores jubilados durante el ejercicio 2023, 15 de ellos ya completamente amortizadas, en tanto que 3, retirados anticipadamente, han generado una pérdida contable de 2.592 euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados. (Nota 5). Estas jubilaciones se enmarcan en el proceso de renovación del parque de reproductores y responden a la depuración de los ejemplares de mayor edad, con menor fecundidad o que presentan patologías heredables detectadas mediante los nuevos test genéticos que se han implantado en los protocolos de selección. El resto de dicho importe obedece a la baja de una plastificadora, retirada por avería que se encontraba totalmente amortizada.

A continuación se ofrece el detalle del movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2023 en los perros reproductores, partida incluida dentro de la subcuenta "Otro inmovilizado material":

Ejercicio 2022

Valor bruto	Saldo 31-12-21	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-22
Perros reproductores	224.233	49.030	-21.210	252.053
Amortización acumulada	Saldo 31-12-21	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-22
Perros reproductores	-122.303	-62.277	18.082	-166.498
Total perros reproductores	101.930	-13.247	-3.128	85.555

Ejercicio 2023

Valor bruto	Saldo 31-12-22	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-23
Perros reproductores	252.053	58.220	-61.040	249.233
Amortización acumulada	Saldo 31-12-22	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-23
Perros reproductores	-166.498	-49.056	58.448	-158.006
Total perros reproductores	85.555	8.264	-2.592	91.227

La Fundación tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los distintos elementos de su inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



5.1. Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado material con un coste original de 1.101.231 euros, que está totalmente amortizado y que se encuentra en uso.

5.2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha recibido donaciones de capital por importe de 7.512.567 euros procedentes de la ONCE (2.130.561 euros en 2022), destinadas a financiar adquisiciones de inmovilizado (nota 12). De estas subvenciones, 7.374.211 euros se corresponden con las obras de ampliación de las instalaciones del centro de cría y adiestramiento de la FOPG (2.084.994 euros en 2022), y el resto son adquisiciones ordinarias.

La Comisión Permanente considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante los mismos.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Durante el ejercicio 2023 no ha existido movimiento en este epígrafe.

El saldo de 1.122 euros corresponde al coste de adquisición de 114,42 m² de terreno, alquilados desde el año 1997 para la instalación de un repetidor de telefonía móvil, arrendamiento que ha generado unos ingresos de 14.040 euros en ambos ejercicios (nota 11.2.), no originando gastos de explotación. Se trata de una fracción de terreno que, debido a su separación física del resto de la finca por una carretera, imposibilita su utilización para las actividades propias de la Fundación.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2023 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

Aplicaciones Informáticas	Saldo 31-12-2021	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-2022
Valor bruto	115.173	6.120	0	121.293
Amortización acumulada	-79.117	-13.826	0	-92.943
Total I. Intangible	36.056	-7.706	0	28.350

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Ejercicio 2023

Aplicaciones Informáticas	Saldo 31-12-2022	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-2023
Valor bruto	121.293	7.871	0	129.164
Amortización acumulada	-92.943	-16.161	0	-109.104
Total I. Intangible	28.350	-8.290	0	20.060

7.1 Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2023, existe inmovilizado intangible con un coste original de 70.147 euros, que está totalmente amortizado y que se encuentra en uso.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Activos Financieros

Instrumentos financieros a largo plazo								
Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Fianzas y depósitos constituidos	0	0	0	0	0	123.546	0	123.546
TOTAL	0	0	0	0	0	123.546	0	123.546

Instrumentos financieros a corto plazo								
Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Fianzas y depósitos constituidos	0	0	0	0	126.527	0	126.527	0
Préstamos a coste amortizado	0	0	0	0	1.772.493	2.208.411	1.772.493	2.208.411
TOTAL	0	0	0	0	1.899.020	2.208.411	1.899.020	2.208.411

La Fundación depositó en el ejercicio 2022 fianzas por importe de 123.546 euros en el Ayuntamiento de Boadilla para poder dar comienzo a la obra de construcción de las nuevas instalaciones. En concreto, se trata de dos fianzas distintas, a saber:

- a) Fianza para garantizar la correcta conservación del espacio público, por importe de 110.871 euros (2% del presupuesto de ejecución material de la obra).


LA SECRETARIA



- b) Fianza para garantizar la correcta gestión de residuos de la obra, por importe de 12.675 euros.

En 2023 se constituyó una nueva fianza para garantía de la correcta conservación del espacio público, por importe de 2.981 euros, correspondiente a la ejecución de la estación depuradora de aguas residuales, no incluida en el proyecto original de obra.

A final de ejercicio 2023 estas fianzas constituidas fueron reclasificadas al activo corriente dado que se espera la finalización de la obra en el corto plazo.

En la categoría de "Préstamos a coste amortizado" al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se incluye el saldo de las dos cuentas corrientes que la Fundación mantiene abiertas, en Caixabank, S.A. (para la operativa bancaria ordinaria) y en Banco Santander, S.A. (para la operativa de cobro de donativos ordenados vía web), así como el importe de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

En el epígrafe de Deudores se incluye un importe de 664.385 euros pendientes de cobro de la ONCE, que corresponden a aportaciones comprometidas para el ejercicio destinadas al pago de certificaciones de obra ejecutadas y facturadas en el ejercicio 2023 y abonadas en el año 2024.

En este epígrafe también se incluye una cuenta a cobrar por importe de 30.949 euros relacionada con una deuda generada en el ejercicio 2023 por una extrabajadora.

Asimismo, existen expectativas de ingresos futuros que están fuera del control directo de la Fundación al depender de la reclamación judicial a terceros, por importe de 71.213 euros, y que no se registran contablemente de acuerdo con la normativa.

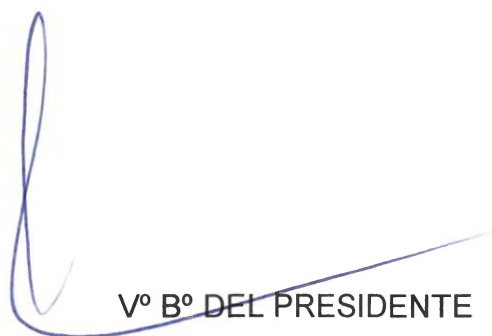
El Patronato de la Fundación considera que no existen indicios de deterioro de las cuentas a cobrar con deudores al cierre del ejercicio 2023, por lo que, en consecuencia, no se han realizado correcciones valorativas.

8.2. Pasivos Financieros

A 31 de diciembre de 2022 y 2023 este epígrafe se desglosa como sigue:



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



Instrumentos financieros a largo plazo								
Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Otros pasivos financieros	0	0	0	0	3.333	3.333	3.333	3.333
TOTAL	0	0	0	0	3.333	3.333	3.333	3.333

Instrumentos financieros a corto plazo								
Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	856.701	1.347.235	856.701	1.347.235
Otros pasivos financieros	0	0	0	0	1.158	3.206	1.158	3.206
TOTAL	0	0	0	0	857.859	1.350.441	857.859	1.350.441

Los pasivos financieros a largo plazo incluyen la fianza recibida de Vodafone por el alquiler del terreno para la instalación de una antena (nota 6).

En la categoría "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se incluyen los saldos de proveedores, acreedores varios y personal. El elevado importe consignado a cierre de 2022 obedece a las cantidades pendientes de abono como consecuencia del acuerdo de cierre del Octavo Convenio Colectivo en diciembre de ese ejercicio, que implicó el pago de atrasos salariales correspondientes a tres ejercicios (2020, 2021 y 2022), abonados en su totalidad en 2023.

8.3. Provisiones a largo plazo

	Saldo 31-12-21	Dotación	Saldo 31-12-22	Dotación	Saldo 31-12-23
Provisiones personal	25.657	8.552	34.209	141.287	175.496

En la categoría "Provisión por retribuciones", para 2022 y 2023 se incluyen retribuciones al personal con período de devengo superior a un año.

Adicionalmente en 2023 se incluye una provisión por responsabilidades por importe de 132.734 derivada de los dos procesos judiciales por el despido de dos trabajadores en los que la Fundación figura como demandada.

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



8.4. Fondos Propios

El desglose del epígrafe A.1 del patrimonio neto del balance para los ejercicios 2022 y 2023 se muestra en los dos cuadros siguientes:

Ejercicio 2022

Fondos Propios	Saldo 31-12-21	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-22
Dotación fundacional	1.526.571	0	0	1.526.571
Reservas voluntarias	126.870	193.267	0	320.137
Remanente	6.609	0	0	6.609
Excedente/ Déficit del ejercicio	193.267	152.935	-193.267	152.935
Total	1.853.317	346.202	-193.267	2.006.252

Ejercicio 2023

Fondos Propios	Saldo 31-12-22	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-23
Dotación fundacional	1.526.571	0	0	1.526.571
Reservas voluntarias	320.137	159.543	0	479.680
Remanente	6.609	0	-6.609	0
Excedente/ Déficit del ejercicio	152.935	-52.745	-152.935	-52.745
Total	2.006.252	106.798	-159.544	1.953.506

8.5. Dotación fundacional

La dotación fundacional recoge las aportaciones realizadas en diferentes momentos por la ONCE, en cuantía de 1.526.571 euros. Durante los ejercicios 2022 y 2023 no se ha producido ninguna aportación adicional.

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación, en el caso de extinción de la misma, su patrimonio deberá transferirse a la ONCE.

8.6. Excedente/Déficit del ejercicio

El Patronato de la Fundación acordó en su sesión ordinaria de 13 de junio de 2023 que el excedente positivo del ejercicio 2022, por importe de 152.935 euros se destinase a constituir reservas voluntarias. Asimismo, aprobó destinar el remanente al cierre de ejercicio 2022 a Reservas voluntarias.

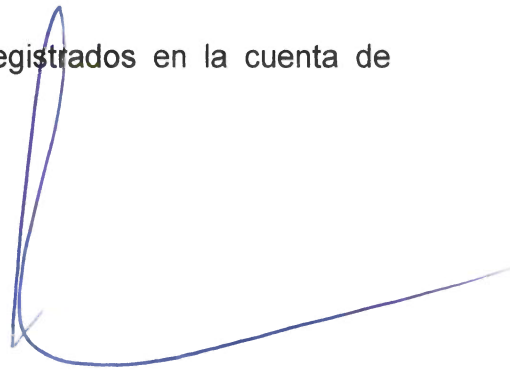
El resultado del ejercicio 2023 arroja un déficit de 52.745 euros.

9. EXISTENCIAS

A 31 de diciembre de 2022 y 2023 los importes registrados en la cuenta de existencias se desglosan de la siguiente forma:



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE



	2023	2022
Alimento para perros	28.464	16.383
Equipamiento diverso	173.821	176.506
Material de oficina	4.655	4.908
Material promocional	8.991	7.363
Anticipos a proveedores	12.635	31.252
Total existencias	228.566	236.412

El Patronato de la Fundación considera que no existen indicios de deterioro de valor de las existencias al cierre del ejercicio 2023, por lo que, en consecuencia, no se han realizado correcciones valorativas.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

Tal y como se indica en la nota 4.8., de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, todas las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio están exentas en el Impuesto sobre Sociedades. Por tal motivo, la base imponible y el gasto por dicho impuesto son nulos.

10.2. Otros tributos

El desglose de los saldos con la Administración Pública al cierre de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	A 31-12-2023		A 31-12-2022	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora por impuestos	0	114.058	0	79.926
Hacienda Pública deudora por impuestos	0	0	800	0
Hacienda Pública Deudora por subvenciones concedidas	0	0	7.500	0
Organismos de la Seg. Social deudores	21.614	0	12.617	0
Organismos de la Seg. Social acreedores	0	72.914	0	138.374
Total Administraciones Públicas	21.614	186.972	20.917	218.300

A 31 de diciembre de 2023 la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, excepto el IVA que tiene abiertos los tres últimos ejercicios. La Comisión Permanente de la Fundación estima que los resultados de una eventual inspección por las

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



autoridades fiscales de los ejercicios abiertos no tendrían impacto significativo sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.

En virtud de Acuerdo del Patronato de la Fundación de fecha 16 de diciembre de 2013, ésta optó por la aplicación del régimen especial de grupo de entidades, incorporándose desde 1 de enero de 2014 al grupo avanzado de IVA de la ONCE, entidad dominante del grupo.

Asimismo, y como se ha apuntado, la Fundación ha mantenido para 2023 y mantiene en 2024 la opción ejercitada por el régimen de prorata general en cuanto a la deducción del IVA soportado.

Al cierre del ejercicio 2023, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han acaecido hechos de carácter significativo que tuvieran que ser registrados y/o explicados en este apartado de las mismas.

Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia

El desglose del epígrafe 1) de la cuenta de resultados de los ejercicios 2022 y 2023 recoge las imputaciones a ingresos del ejercicio, relativas a las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación para financiar sus actividades corrientes. Su composición, desglosada por concepto, es la siguiente:

	2023	2022
Aportaciones de la ONCE	5.019.564	4.989.498
Subvenciones Consejería de Políticas Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid	30.000	30.000
Otras subvenciones a la explotación (FUND AE)	0	7.920
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio. (Empresas privadas y particulares)	114.590	104.143
Total subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia	5.164.154	5.131.561

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



11.2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

El desglose del epígrafe 2) de la cuenta de resultados para los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos por arrendamientos (nota 6)	14.040	14.040
Total ingresos de la actividad mercantil	14.040	14.040

11.3. Gastos por ayudas y otros

El desglose del epígrafe 3) de la cuenta de resultados para los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Adquisición perros guía de otros Centros	174.960	72.900
Compensación de retribuciones por asistencia a cursos	460	943
Cooperación con otras entidades	7.854	7.619
Total gastos por ayudas y otros	183.274	81.462

Y el desglose por Actividades de las ayudas monetarias para los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Actividad 1. "Cría, cuidado, adiestramiento y entrega directa de perros guía"	8.314	8.562
Actividad 2. "Entrega concertada de perros guía"	174.960	72.900
Total gastos por ayudas monetarias	183.274	81.462

11.4. Trabajos realizados por la entidad para su activo

El desglose del epígrafe 4) de la cuenta de resultados para los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Activación contable de perros reproductores procedentes de camadas propias.	55.200	49.030

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Según se ha indicado en la nota 5 al tratar de las altas de “Otro inmovilizado material”, de los 16 perros activados, 15 han sido seleccionados de camadas propias en el ejercicio, siendo este su detalle:

FECHA ALTA	NOMBRE	RAZA	SEXO	IMPORTE
24/01/2023	IBERIA	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
08/03/2023	WENDY	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
23/03/2023	XAVIA	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
23/03/2023	QATAR	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
04/05/2023	ZIMA	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
04/05/2023	DAFNE	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
22/06/2023	DUNA	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
22/06/2023	EDDA	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
13/07/2023	NAKOA	Labrador x Golden	Hembra	4.000,00
13/07/2023	GUINDA	Labrador x Golden	Hembra	4.000,00
13/07/2023	VANOS	Labrador Retriever	Macho	2.200,00
01/09/2023	URIA	Pastor Suizo	Hembra	2.000,00
01/09/2023	GINA	Labrador x Golden	Hembra	4.000,00
09/11/2023	PANDORA	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
09/11/2023	VENUS	Labrador Retriever	Hembra	3.900,00
TOTAL DETALLE ACTIVACIÓN CAMADAS PROPIAS (15 PERROS)				55.200

11.5. Ingresos financieros

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha obtenido ingresos financieros por importe de 1.833 euros, en tanto que en 2022 los obtuvo por importe de 560 euros.

11.6. Operaciones con partes vinculadas.

La Fundación no forma parte de ningún grupo de entidades de carácter mercantil, por lo que no mantiene saldos con empresas del grupo, multigrupo ni asociadas. A lo largo de las notas de esta memoria se informa de los saldos y operaciones con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), fundador de la Fundación.

11.6.1. Retribución y otras prestaciones al Patronato

Los cargos de Patrono son totalmente gratuitos, sin perjuicio de las compensaciones por gastos de desplazamiento u otros que sean necesarios para la consecución de los objetivos de la Fundación. Durante los ejercicios 2022 y 2023 la Fundación no ha incurrido en gasto alguno por retribuciones u otras prestaciones a favor de los miembros de su Patronato.

A 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Fundación no tenía concedidos anticipos o créditos a los miembros del Patronato, ni tampoco compromisos adquiridos con los

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



misimos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones con ocasión de abandono de su cargo o por otros motivos.

11.6.2. Retribución y otras prestaciones al personal de alta dirección

La función de alta dirección es ejercida por el Patronato.

11.7. *Aprovisionamientos*

El detalle del epígrafe de Aprovisionamientos de la cuenta de resultados para los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Material publicitario	3.430	0
Adquisición de perros no reproductores	29.643	36.533
Alimentos para perros	238.654	262.724
Equipamientos para perros y otros	365.205	412.425
Rappel y descuentos sobre compras	-19.617	-23.798
Variación de existencias	44.909	33.362
Total aprovisionamientos	662.224	721.246

La mayor parte de las adquisiciones han sido realizadas en territorio nacional.

11.8. *Gastos de personal*

El detalle del epígrafe de Gastos de personal de la cuenta de resultados de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	2.142.328	2.041.616
Seguridad Social a cargo de la Fundación	671.959	661.627
Otros gastos sociales	41.631	65.226
Total gastos de personal	2.855.918	2.768.469

11.9. *Servicios exteriores*

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



	2023	2022
Arrendamientos	2.379	13.385
Reparaciones y conservación	64.120	55.852
Servicios veterinarios del Centro	195.741	193.025
Servicios de otros profesionales externos	611	544
Primas de seguros	60.370	63.398
Publicidad y relaciones públicas	16.652	11.721
Suministros	206.244	183.940
Servicios veterinarios y de laboratorio externos	136.185	98.041
Servicios de empresas auxiliares	913.990	845.503
Otros servicios (telefonía, mensajería, correos y gastos bancarios)	12.259	10.438
Total servicios exteriores	1.608.551	1.475.847

La partida de "Servicios veterinarios del centro" recoge los honorarios de los tres profesionales veterinarios que prestan servicios en la FOPG (dos adscritos al Servicio de Cría y uno como veterinario clínico).

El gasto en publicidad y relaciones públicas incluye fundamentalmente los siguientes conceptos:

1. Adquisición de material de promoción y publicitario destinado a la captación y fidelización de familias educadoras de cachorros de futuro perro guía o cuidadoras de perros reproductores de la Fundación, así como a su entrega a las visitas de centros escolares y de otras entidades que acuden a las instalaciones.
2. Gastos de relaciones públicas derivados de la atención de visitas institucionales (escuelas extranjeras, representantes de Administraciones Públicas y parlamentarios, etc.).
3. Gastos derivados de la atención a las familias educadoras que visitan al usuario final del perro guía que han educado, dentro del curso en que se le entrega dicho perro.

El alza de los precios de los carburantes, pese a las ayudas del Gobierno, se ha visto reflejado en el incremento que se observa en la partida de suministros.

11.10. Otros gastos de gestión corriente

	2023	2022
Otras pérdidas en gestión corriente	-2.675	940
Total otros gastos de gestión corriente	-2.675	940

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



11.11. Otros ingresos de la actividad

	2023	2022
Ingresos por venta de material técnico	9.370	8.553
Otros ingresos	12.685	5.116
Total otros ingresos de explotación	22.055	13.669

En la cuenta de “Otros ingresos” se registran los procedentes del canon por licencia de fabricación y comercialización de peluches de perro guía que ILUNION Retail y Comercialización, S.A. satisface a la Fundación, según el contrato suscrito en 2017, a razón de 3 euros por cada unidad vendida. También se recoge en esta cuenta el importe de los ingresos obtenidos por acciones de colaboración pactadas con empresas que se han facturado como prestaciones de servicios a las mismas.

En el ejercicio 2023 se incluye, además, la cantidad de 9.112 euros correspondiente a los importes a reembolsar por Ilunion Outsourcing, S.A. por las cantidades cobradas indebidamente por un trabajador de esta empresa.

12.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos e imputados a resultados en los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2022

Año de concesión	Órgano/Entidad concedente	Importe total concedido	Imputado a resultados del ejercicio
2022	ONCE	4.989.498	4.989.498
2022	Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad Autónoma de Madrid	30.000	30.000
2022	FUNDAE	7.920	7.920
2022	Otros donantes	104.143	104.143
Total subvenciones, donaciones y legados		5.131.561	5.131.561

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Ejercicio 2023

Año de concesión	Órgano/Entidad concedente	Importe total concedido	Imputado a resultados del ejercicio
2023	ONCE	5.019.564	5.019.564
2023	Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad Autónoma de Madrid	30.000	30.000
2023	Otros donantes	114.590	114.590
Total subvenciones, donaciones y legados		5.164.154	5.164.154

El movimiento habido en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Saldo 31-12-21	Entradas (Nuevas subvenciones y donaciones)	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo 31-12-22
Subvenciones, donaciones y legados	6.298.190	2.185.480	0	-347.267	8.136.403

Ejercicio 2023

	Saldo 31-12-22	Entradas (Nuevas subvenciones y donaciones)	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo 31-12-23
Subvenciones, donaciones y legados	8.136.403	7.568.248	0	-346.869	15.357.782

En los ejercicios 2022 y 2023 la Fundación ha recibido donaciones de capital de la ONCE por importe de 2.130.561 euros y 7.512.567 euros, respectivamente (nota 5.2). El resto de las subvenciones, donaciones y legados de capital de 2022 y 2023 hasta el total, corresponde principalmente a las entregas en especie derivadas de convenios de colaboración empresarial, que se van imputando a resultados a medida que son consumidas.

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos del patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Origen	Destino	Saldo 31-12-22	Saldo 31-12-23
ONCE	Inversiones en inmovilizado	8.124.836	15.345.343
Otros	Entregas en especie	11.567	12.439
	Total	8.136.403	15.357.782

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la Entidad

I. Actividades realizadas

Con este apartado de la memoria se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Fundaciones (Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre).

a) Identificación de las actividades fundacionales y recursos empleados en las mismas

Las actividades fundacionales se han desarrollado con normalidad durante el ejercicio 2023, una vez superadas las incidencias derivadas de la pandemia que afectaron a los ejercicios precedentes.

No obstante, la capacidad productiva de la FOPG se ha visto afectada negativamente por la situación de incapacidad temporal de dos de los Instructores de plantilla, que no han aportado ninguna unidad graduada en 2023. No obstante, la aportación de graduaciones adicionales por parte de los tres alumnos que finalizaron el curso de Instructor en el mes de mayo y que fueron adscritos de inmediato al puesto, junto con el mantenimiento de un nivel de productividad individual elevado por parte del resto de Instructores, actuaron como mecanismos de compensación. De este modo, se alcanzó un total de 103 graduaciones directas, 12 por debajo del objetivo marcado por el Plan de Actuación del ejercicio 2023, que preveía llegar a 115.

En el ámbito de la entrega concertada, a las 21 unidades graduadas en Leader Dogs for the Blind (LD) se sumaron otras 6 aportadas por la colaboración pactada con la entidad francesa Media Canin, que adiestra y gradúa perros propios de la FOPG.

La Fundación, de conformidad con el Plan de Actuación aprobado para 2023, ha desarrollado en el ejercicio cuatro actividades, tres de ellas de carácter propio y una de carácter mercantil. Los siguientes cuadros identifican cada una de las actividades y detallan los recursos empleados en las mismas. La identificación de las personas físicas beneficiarias de las actividades se refiere a los solicitantes de perro guía a los que se les ha entregado este auxiliar de movilidad, de forma directa

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



o concertada. Se considera a la ONCE como persona jurídica beneficiaria de las actividades propias de la Fundación, en la medida en que el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades en 2003 convierte a esta en prestadora del servicio social de perro guía que la ONCE ofrece a sus afiliados.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CRÍA, CUIDADO, ADIESTRAMIENTO Y ENTREGA DIRECTA DE PERROS GUÍA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A07 PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	Boadilla del Monte (Madrid)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Cría, cuidado, adiestramiento y entrega directa por parte de la Fundación de perros guía a sus beneficiarios, personas ciegas o con discapacidad visual grave solicitantes de esta ayuda técnica a su movilidad que hayan sido declaradas aptas para recibirlo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	70	74	118.410	125.176
Personal con contrato de servicios	3	3	5.400	5.400
Personal voluntario	990	984	882.570	915.420

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	115	103
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Importe			
	Importe Previsto	Realizado específico en la actividad	Realizado común en la actividad	Realizado total en la actividad
Gastos por ayudas y otros	9.172	460	7.218	7.678
Aprovisionamientos	745.667	646.533	11.167	657.700
Gastos de personal	2.669.890	2.271.655	402.726	2.674.381
Otros gastos de explotación	1.452.998	645.204	784.071	1.429.275
Amortización del inmovilizado	0	340.999	0	340.999
Subtotal gastos	4.877.727	3.904.851	1.205.182	5.110.033
Inversiones	7.221.000	7.578.657	0	7.578.657
Subtotal inversiones	7.221.000	7.578.657	0	7.578.657
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.098.727	11.483.508	1.205.182	12.688.690

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Entrega de perros guía	Número de perros guía entregados	115	103

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENTREGA CONCERTADA DE PERROS GUÍA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A07 PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	Boadilla del Monte (Madrid)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Entrega de perros guía a través de los convenios de colaboración suscritos con entidades de adiestramiento miembros de la International Guide Dog Federation (IGDF) o de contratos de servicios suscritos con entidades y profesionales acreditados conforme a los estándares de dicha Federación. Los cursos de movilidad con perro guía se desarrollan, bien en las instalaciones del centro de adiestramiento concertado, desplazándose los solicitantes a las mismas, bien en España, en modalidad domiciliaria, desplazándose el Instructor con el perro adiestrado a la localidad de residencia del solicitante.

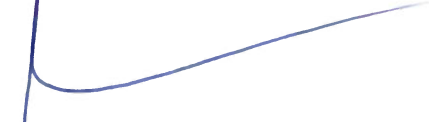
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	45	45
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	8	8	1.600	1.600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	27
Personas jurídicas	1	1


LA SECRETARIA


Vº Bº DEL PRESIDENTE



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Importe			
	Importe Previsto	Realizado específico en la actividad	Realizado común en la actividad	Realizado total en la actividad
Gastos por ayudas y otros	196.987	174.960	589	175.549
Aprovisionamientos	2.600	1.738	911	2.649
Gastos de personal	34.374	0	32.867	32.867
Otros gastos de explotación	176.361	88.451	63.988	152.439
Subtotal gastos	410.322	265.149	98.355	363.504
Inversiones	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	410.322	265.149	98.355	363.504

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Entrega de perros guía	Número de perros guía entregados	30	27

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIFUSIÓN DE LA FIGURA DEL PERRO GUÍA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A07 PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	Boadilla del Monte (Madrid)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Realización de actividades culturales, divulgativas y publicitarias para dar a conocer la labor e imagen del perro guía y de la propia Fundación ONCE del Perro guía, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los derechos de acceso previstos en la legislación vigente, así como normalizar su aceptación por parte de la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	20	315	270
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	970	953
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Importe			
	Importe Previsto	Realizado específico en la actividad	Realizado común en la actividad	Realizado total en la actividad
Gastos por ayudas y otros	41	0	47	47
Aprovisionamientos	3.089	1.802	73	1.875
Gastos de personal	9.685	3.877	2.629	6.506
Otros gastos de explotación	7.655	2.117	5.119	7.236
Subtotal gastos	20.470	7.796	7.868	15.664
Inversiones	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.470	7.796	7.868	15.664

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión de la figura de perro guía	Actividades de difusión realizadas	10 Exhibiciones	8 Exhibiciones
Difusión de la figura de perro guía	Actividades de difusión realizadas	30 Visitas al Centro	35 Visitas al Centro

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ALQUILER DE TERRENO
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 6820
Lugar de desarrollo de la actividad	Boadilla del Monte (Madrid)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Alquiler de 114,42 m² de terreno a Vodafone, para la instalación de una antena repetidora de telefonía móvil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Importe previsto	Realizado específico en la actividad	Realizado común en la actividad	Realizado total en la actividad
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-	-	-	-

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Obtención de ingresos	Importe de las rentas obtenidas	14.040	14.040

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades fundacionales	No imputados a las actividades fundacionales	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	7.678	175.549	47	0	183.274	0	183.274
Aprovisionamientos	657.700	2.649	1.875	0	662.224	0	662.224
Gastos de personal	2.674.381	32.867	6.506	0	2.713.754	142.164	2.855.918
Otros gastos de explotación	1.429.275	152.439	7.236	0	1.588.950	16.652	1.605.602
Amortización del inmovilizado	340.999	0	0	0	340.999	0	340.999
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	2.592	2.592
Gastos bancarios	0	0	0	0	0	2.949	2.949
Tributos	0	0	0	0	0	4.068	4.068
Otras pérdidas de gestión corriente	0	0	0	0	0	2.675	2.675
Subtotal gastos	5.110.033	363.504	15.664	0	5.489.201	171.100	5.660.301
Inversiones	7.578.657	0	0	0	7.578.657	0	7.578.657
Subtotal inversiones	7.578.657	0	0	0	7.578.657	0	7.578.657
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.688.690	363.504	15.664	0	13.067.858	171.100	13.238.958


EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE



El detalle de los recursos totales empleados por la Fundación en el ejercicio 2023 (sin amortizaciones), en cada uno de los programas presupuestarios en que se subdividen las actividades se muestra en el siguiente cuadro.

	Recursos empleados por actividades fundacionales (Excluidos gastos no imputables a actividades)	Presupuestado 2023	Ejecutado 2023
I	Selección genética, reproducción y crianza	309.840	317.166
II	Socialización de cachorros	435.174	419.145
III	Cuidado y salud animal	1.630.295	1.670.110
IV	Adiestramiento de perros, formación y supervisión de unidades	1.371.651	1.356.745
	Gastos comunes	7.776.827	8.584.525
A1.	Cría, cuidado, adiestramiento y entrega directa de perros guía	11.523.787	12.347.691
V	Entrega concertada de perros guía	306.987	265.149
	Gastos comunes	634.670	98.355
A2.	Entrega concertada de perros guía	941.657	363.504
VI	Difusión social del perro guía y promoción del derecho de acceso al entorno	13.300	7.796
	Gastos comunes	50.774	7.868
A3.	Difusión social del perro guía y promoción del derecho de acceso al entorno	64.074	15.664
A.4.	Alquiler de terreno	-	-
	Total recursos empleados en cumplimiento de fines	12.529.518	12.726.859
	Total gastos no imputados a cumplimiento de fines	15.730	171.100
	Total recursos económicos (*)	12.545.248	12.897.959

(*) Sin dotación a las amortizaciones

De conformidad con el Plan de Actuación para 2023, el criterio seguido para el reparto de los recursos empleados en los Programas de Dirección y gestión de recursos generales y de Obligaciones imprevistas entre las tres actividades fundacionales ha sido el de establecer el porcentaje que corresponde a cada una de esas tres actividades respecto de la totalidad del gasto presupuestado, excluidos los dos Programas objeto de reparto. De este modo, a la Actividad 1 le corresponde un porcentaje del 91,9%, a la Actividad 2 un 7,5% y a la Actividad 3 un 0,6%. Los gastos consignados en los Programas VII y VIII se imputan a cada una de estas Actividades en esta proporción, exceptuando aquellos gastos de los Programas III, VI y VII que no se pueden imputar a cumplimiento de fines (indemnizaciones, servicios bancarios, tributos, gastos de representación, otras pérdidas de gestión corriente y pérdidas procedentes de inmovilizado material).

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Durante el ejercicio 2023 las altas de inmovilizado ascendieron a 7.578.657 euros, destinando 340.999 euros a amortizaciones. El 100% de la inversión en inmovilizado se ha imputado a la actividad A.1. (Cría, cuidado, adiestramiento y entrega directa de perros guía).

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

El detalle de los recursos económicos totales obtenidos por la Fundación en el ejercicio 2023 se expresa en el siguiente cuadro.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	18.500	22.055
Ventas y prestación de servicios de las actividades mercantiles	14.040	14.040
Subvenciones del sector público	6.500	30.000
Aportaciones privadas	12.400.208	12.702.402
Otros ingresos. Activación de perros de camadas propias	56.000	55.200
Ingresos financieros y extras	50.000	4.300
Exceso de provisiones	0	938
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	12.545.248	12.828.935

El cuadro muestra todos los ingresos que ha recibido la entidad durante el ejercicio independientemente de que sean destinados a inversión o explotación, sin considerar las subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio.

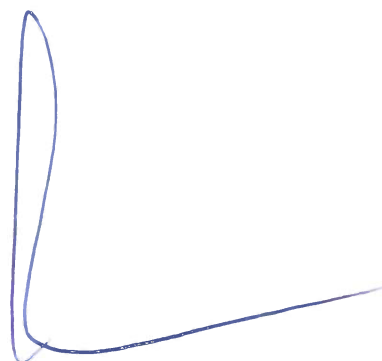
La desviación en "Otros ingresos" se justifica por una menor cuantía en el importe de activación de los perros procedentes de camadas propias.

El epígrafe "Ingresos financieros y otros" incluye los ingresos financieros y las aportaciones de existencias de material farmacéutico del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2023 la Fundación no tenía deudas con entidades de crédito. Las deudas relacionadas en el pasivo del Balance de situación adjunto corresponden a la fianza prestada por Vodafone para el alquiler del terreno.



EL SECRETARIO





IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con la Federación de Clubes de Leones y Leader Dogs for the Blind, cuya finalidad es la entrega concertada de perros guía	-	218.286	
Convenio con Cruz Roja Española, cuya finalidad es facilitar a la Fundación voluntarios que acudan como intérpretes a los cursos de usuario de perro guía en entidades concertadas en el extranjero	-	-	X

El convenio de colaboración que se mantiene con la Federación de Clubes de Leones de España y la Escuela Leader Dogs for the Blind (LD), renovado en 2022, tiene una vigencia que comprende tres ejercicios completos, de 2022 a 2024.

En virtud de este convenio de colaboración, la Fundación concierta con dichas entidades la entrega de perros guía a personas con ceguera o deficiencia visual grave, mediante la realización del curso de usuario de perro guía en el centro de adiestramiento de LD en Rochester (Michigan, EE.UU.), sin que se deriven costes fijos de la mera existencia de dicho convenio. Todos los recursos económicos empleados en el desarrollo de esta colaboración quedan recogidos en la Actividad A.2, "Entrega concertada de perros guía".

El convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja Española tiene por objeto facilitar a la Fundación la asistencia de personal voluntario de Cruz Roja con conocimiento suficiente del inglés, para realizar las funciones de intérprete en los cursos de usuario de perro guía impartidos en la escuela de LD o en otras escuelas con las que pudiera concertarse la entrega de perros a solicitantes de la FOPG.

La colaboración pactada en 2021 con la entidad francesa Media Canin S.R.A.L., prorrogada para 2023, se ha articulado en virtud de un contrato de servicios, motivo por el cual no se incluye en este apartado de convenios de colaboración.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Realizada		Desviación
	SI	NO	%
A1. CRÍA, CUIDADO, ADIESTRAMIENTO Y ENTREGA DIRECTA DE PERROS GUÍA	X		-10%

En la Actividad 1 se han alcanzado 103 graduaciones, frente a las 115 previstas en el Plan de actuación, lo que representa una ejecución del 90% del objetivo previsto. En el origen de esta desviación se encuentra, como causa esencial, la ausencia por



incapacidad temporal de dos de los Instructores de plantilla, que no han graduado ninguna unidad en el ejercicio. La incorporación a las funciones del puesto, desde mediados de año, de los tres trabajadores cualificados en el curso de Instructor no ha permitido compensar ese déficit de unidades graduadas de forma directa por profesionales de plantilla, si bien ha contribuido de forma decisiva a que el grado de cumplimiento del objetivo no se redujese a una cifra sustancialmente inferior.

Actividades previstas	Realizada		Desviación
	SI	NO	%
A2. ENTREGA CONCERTADA DE PERROS GUÍA	x		-10%

En esta actividad 2 se han obtenido 27 de las 30 unidades graduadas previstas por el Plan de Actuación, lo que comporta un grado de ejecución del 90%.

Pese a que la realización de los cursos concertados con la escuela de LD se normalizó durante 2023, llevándose a cabo los seis previstos, a uno de ellos no pudo concurrir por una urgencia de último momento uno de los alumnos convocados, que no pudo ser sustituido, en tanto que dos asistentes regresaron sin graduarse por ausencia de capacidades suficientes. Por ello, se obtuvieron 21 de las 24 unidades previstas en el Plan de Actuación.

Otras 6 unidades de entrega concertada proceden de la ejecución del contrato de servicios suscrito en el mes de mayo de 2021 con la entidad francesa Media Canin S.R.A.L., creada por una Instructora certificada que ha prestado servicios durante años en la escuela de Toulouse. Esta profesional externa, a la que se entregan perros de la FOPG procedentes de familia educadora para realizar su adiestramiento completo y su posterior graduación, realizó tres cursos domiciliarios en los que entregó dos unidades por curso a usuarios del ámbito de Cataluña.

Actividades previstas	Realizada		Desviación
	SI	NO	%
A3. DIFUSIÓN DE LA FIGURA DEL PERRO GUÍA	X		7%

En la Actividad 3 se ha superado el número de actividades de difusión previstas en el Plan de Actuación aprobado (43 realizadas sobre las 40 previstas), de modo que existe una desviación al alza de un 7%.

Actividades previstas	Realizada		Desviación
	SI	NO	%
A4. ALQUILER DE TERRENO	X		100%

La Actividad 4 ha sido realizada por completo, al mantenerse durante todo el ejercicio el arrendamiento del terreno y obtenerse la totalidad de la renta prevista.

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE



13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Destino de rentas e ingresos a los fines fundacionales

La información requerida por la Ley 50/2002 de Fundaciones y el Reglamento que la desarrolla para el seguimiento de los recursos destinados al cumplimiento de los fines sociales de la Fundación se detalla en los siguientes cuadros:

a. Obtención del resultado corregido y distribución de resultados

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			
A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto			Importe
Ayudas monetarias			183.274
Aprovisionamientos			662.224
Gastos de personal			2.713.754
Otros gastos de la actividad			1.588.950
SUBTOTAL			5.148.202
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias			
Conceptos de gasto			Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia			0
Dotación a la amortización			340.999
SUBTOTAL			340.999
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
131	Inmovilizado en curso (Construcciones)	Subvenciones de capital	7.374.211
131	Otro Inmovilizado	Subvenciones de capital	138.356
132	Donaciones en especie	Subvenciones de capital	55.681
SUBTOTAL			7.568.248
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			13.057.449

Dentro del total de ajustes positivos se han incluido las inversiones realizadas durante el ejercicio 2023 financiadas mediante subvenciones de capital y que principalmente se derivan del proyecto de ampliación de instalaciones por importe

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE



de 7.374.211 euros con el objetivo de presentar con mayor calidad el destino de los recursos.

b. Seguimiento del destino de rentas e ingresos

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 R.D. 1337/2005				
2019	76.659	958.387	-	-	-	-76.659
2020	83.002	979.904	-	-	-	-83.002
2021	92.666	1.013.995	-	-	-	-92.666
2022	100.313	1.520.245	-	-	-	-100.313
2023	97.675	2.600.941	-	-	-	-97.675

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS								
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	
					Importe	%	Importe	%
2019	93.511	4.698.424	-	4.791.935	3.354.355	70%	4.745.650	99%
2020	126.870	4.772.652	-	4.899.522	3.429.665	70%	4.775.015	97%
2021	193.267	4.943.104	-	5.136.371	3.595.460	70%	4.670.585	91%
2022	152.935	7.448.288	-	7.601.223	5.320.856	70%	7.192.444	95%
2023	-52.745	13.057.449	-	13.004.704	9.103.293	70%	12.726.859	97%

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE

c. Detalle de inversiones realizadas en cumplimiento de fines fundacionales

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				
		2019	2020	2021	2022	2023
2019	4.745.650	4.745.650				
2020	4.775.015		4.775.015			
2021	4.670.585			4.670.585		
2022	7.192.444				7.192.444	
2023	12.726.859					12.726.859
TOTAL		4.745.650	4.775.015	4.670.585	7.192.444	12.726.859

DETALLE DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES							
CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES	
	Fecha	Valor	Recursos Propios	Subvención	Préstamo	Hasta (2023)	En (2023)
Aplicaciones informáticas	2023	7.871		7.871			7.871
Inmovilizado en curso (Construcciones)	2023	7.285.323		7.285.323			7.285.323
Mobiliario	2023	680		680			680
Equipos para procesos de información	2023	0		0			0
Elementos de transporte	2023	111.325		111.325			111.325
Otro inmovilizado	2023	173.458		173.458			173.458
Totales		7.578.657		7.578.657			7.578.657

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE



14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2024.

Las grandes cifras del Plan de Actuación de la Fundación del ejercicio 2024 aprobado por el Patronato el 13 de diciembre de 2023 son las siguientes:

INGRESOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	48.000
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	19.000
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	14.040
Subvenciones del sector público	7.000
Aportaciones privadas	5.745.592
Otros tipos de ingresos	60.000
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.893.632

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	206.400
Aprovisionamientos	794.088
Gastos de personal	3.101.000
Indemnizaciones	1.800
Otros gastos de explotación	1.700.144
Gastos de representación	8.600
Gastos bancarios	4.100
Tributos	2.500
Subtotal gastos	5.818.632
Adquisiciones de inmovilizado	75.000
Subtotal inversiones	75.000
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.893.632

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

LA SECRETARIA



16. OTRA INFORMACIÓN.

16.1. Órgano de gobierno

Según se establece en los Estatutos de la Fundación, el Patronato es su Órgano de gobierno, y la Comisión Permanente actúa por delegación de éste.

El artículo 19.1 de los Estatutos establece que los cargos de Patronato son absolutamente gratuitos, sin perjuicio de las compensaciones por gastos de desplazamiento u otros que sean necesarios para la consecución de los objetivos de la Fundación.

Durante el ejercicio 2023 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato, todos ellos acordados en sesión extraordinaria del órgano de gobierno celebrada el 20 de febrero de 2023

- a) Cese, por expiración de su mandato de 4 años, de los Vocales D^a Paola del Río Cebrián, D^a María José Sánchez Lorenzo, D. Javier González Jara, D. Antonio Pereña Ríos y D. Pedro Luis Lorenzo González.
- b) Nombramiento como nuevos Vocales del Patronato, por designación de la ONCE, de D. Jordi Cardús Jose, D. David Enrique García Valero y D^a Milagros Rodríguez Barba.
- c) Nombramiento como nuevos Vocales, a propuesta del Patronato, de D. Óscar Da Pena Gallego y D^a María Consolación Serres Dalmau.
- d) Renovación de los restantes miembros del Patronato por un nuevo mandato.
- e) Nombramiento de D. Manuel Andrés Ramos Vázquez como Presidente del Patronato, de D^a Imelda Fernández Rodríguez como Vicepresidenta y de D^a María del Carmen Millán Vera como Secretaria.

En la misma sesión extraordinaria, el Patronato, a propuesta de su Presidente, acordó la renovación de D^a María Jesús Varela Méndez como Directora-Gerente de la Fundación y, en virtud de ese cargo, miembro de la Comisión Permanente del Patronato y del Comité de Auditoría.

En los ejercicios 2022 y 2023 la Fundación tiene suscritas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de daños ocasionados por los miembros del Patronato y personal con rango directivo por actos u omisiones realizados en el ejercicio de sus cargos.

16.2. Información sobre personal

De conformidad con lo requerido por la indicación Décima del Artículo 260 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se ofrece a continuación la información sobre el personal de la Fundación en el ejercicio.

A) Número medio de personas empleadas en el ejercicio y número medio de empleados con discapacidad.



La Fundación ha contado en el ejercicio 2023 con una plantilla media de 75 trabajadores, 3 de los cuales han sido personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% (todas ellas afiliadas a la ONCE).

Los siguientes cuadros muestran la distribución de la plantilla media por puestos de trabajo en los ejercicios 2023 y 2022.

PUESTO DE TRABAJO	Nº MEDIO 2023	CON DISCAPACIDAD
DIRECTOR-GERENTE	1	1
ADMINISTRADOR	1	1
COORDINADOR DE LOS DPTOS. TÉCNICOS	1	1
COORDINADOR DE PERRERAS	1	-
INSTRUCTOR DE MOVILIDAD CON PERRO GUÍA	13	-
ENTRENADOR DE PERROS GUÍA	9	-
SUPERVISOR DE CACHORROS	7	-
CUIDADOR DE PERRERAS	34	-
CONTABLE	1	-
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	-
ORDENANZA	1	-
TOTAL	75	3

PUESTO DE TRABAJO	Nº MEDIO 2022	CON DISCAPACIDAD
DIRECTOR-GERENTE	1	1
ADMINISTRADOR	1	1
COORDINADOR DE LOS DPTOS. TÉCNICOS	1	1
COORDINADOR DE PERRERAS	1	-
INSTRUCTOR DE MOVILIDAD CON PERRO GUÍA	10	-
ENTRENADOR DE PERROS GUÍA	12	-
SUPERVISOR DE CACHORROS	6	-
CUIDADOR DE PERRERAS	33	-
CONTABLE	1	-
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	-
ORDENANZA	1	1
TOTAL	73	4

La comparativa entre ambos ejercicios muestra un ligero incremento de la cifra de plantilla media, que pasa de 73 a 75 profesionales. El incremento obedece, por una parte, al mantenimiento de un séptimo profesional en el puesto de Supervisor de Cachorros para atender la mayor carga de trabajo y, por otra, a que se ha registrado una media de 7 Cuidadores de Perreras con contrato temporal durante el ejercicio



2023, frente a los 6 del año anterior. Estas contrataciones temporales, que complementan las 27 plazas de estructura actuales (15 en jornada completa de lunes a viernes y 12 en fines de semana y festivos), obedecen esencialmente a la cobertura de ausencias por IT, vacaciones y permisos, pero también a la atención de necesidades de refuerzo en el bloque de Partos y en el soporte al servicio veterinario.

No obstante, es preciso indicar que el número medio de contratos temporales en el puesto de Cuidador de Perreras es superior, debido a que una parte de estos contratos (antes, de interinidad, ahora de nominados de sustitución) dan cobertura a algunas de esas 27 plazas de estructura, cuando sus titulares se encuentran desempeñando funciones superiores en otro puesto o cuando dan cobertura a otro turno del mismo puesto en jornada completa mediante una ampliación de jornada.

B) Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, directivos y miembros del órgano de gobierno.

En los dos cuadros siguientes se muestra la distribución por sexos del personal de la Fundación, incluida la persona con rango directivo titular de la Gerencia, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, así como su distribución por sexos.

Es preciso aclarar que la diferencia que se observa respecto a las cifras de plantilla media de ambos ejercicios obedece a las contrataciones temporales en vigor al cierre del ejercicio por la cobertura de vacaciones en el puesto de trabajo de Cuidador de Perreras, en el que es preciso sustituir cualquier ausencia. El mayor número de trabajadores en alta a cierre de 2023 respecto a 2022 responde, en su mayor parte, a la necesidad de sustituir a un mayor número de trabajadores fijos con ausencia vacacional en fin de año.

CARGO O PUESTO DE TRABAJO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2023
DIRECTOR-GERENTE	-	1	1
ADMINISTRADOR	1	-	1
COORDINADOR DE LOS DPTOS. TÉCNICOS	1	-	1
COORDINADOR DE PERRERAS	-	2	2
INSTRUCTOR DE MOVILIDAD CON PERRO GUÍA	7	6	13
ENTRENADOR DE PERROS GUÍA	5	4	9
SUPERVISOR DE CACHORROS	1	6	7
CUIDADOR DE PERRERAS	11	29	40
CONTABLE	-	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	5	8
ORDENANZA	1	-	1
TOTAL	30	54	84



CARGO O PUESTO DE TRABAJO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2022
DIRECTOR-GERENTE	-	1	1
ADMINISTRADOR	1	-	1
COORDINADOR DE LOS DPTOS. TÉCNICOS	1	-	1
COORDINADOR DE PERRERAS	-	1	1
INSTRUCTOR DE MOVILIDAD CON PERRO GUÍA	6	4	10
ENTRENADOR DE PERROS GUÍA	6	6	12
SUPERVISOR DE CACHORROS	1	5	6
CUIDADOR DE PERRERAS	12	21	33
CONTABLE	-	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	6	8
ORDENANZA	1	1	2
TOTAL	30	46	76

Cabe destacar la inexistencia de brechas de género en la plantilla, dado que las mujeres son mayoría tanto en el total de la misma como en la práctica totalidad de los puestos que cuentan con más de un trabajador, salvo los de Instructor y Entrenador, los cuales registran, no obstante, una composición paritaria.

Desde el 31 de enero de 2023, fecha de firma y entrada en vigor del Octavo Convenio Colectivo, las relaciones laborales se han regido por éste. No obstante, sus efectos económicos alcanzaron a los ejercicios 2020, 2021 y 2022, al pactarse incrementos salariales para todos ellos (del 1,5%, el 2% y el 3,5%, respectivamente), abonándose en el mes de febrero los atrasos correspondientes.

La revisión salarial de 2023, deferida a negociación dentro del primer semestre, se pactó en junio, acordándose un incremento salarial del 4%.

Por lo que respecta a la composición del órgano de gobierno, a cierre de 2023 el Patronato estaba integrado por 15 miembros, de los que 6 eran hombres y 9 mujeres. A cierre de 2022 estas cifras eran de 7 hombres y 8 mujeres, con lo que la renovación del órgano de gobierno ha incrementado la representación femenina. En uno y otro ejercicio ninguno de los miembros del Patronato mantenía relación laboral con la Fundación.

16.3. Honorarios por servicios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2023 ascendieron a un total de 7.884 euros (IVA incluido), correspondiendo íntegramente al servicio de auditoría de cuentas.

En el ejercicio 2022 la misma firma prestó los servicios de auditoría de cuentas, siendo los honorarios de 8.591 euros (IVA incluido).

En la sesión ordinaria del Patronato celebrada el 12 de diciembre de 2022 se acordó renovar el contrato con esta firma para realizar los servicios de auditoría de cuentas



de la FOPG correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024, completando el período máximo de 9 años que se inició en 2016.

16.4. Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales

La Fundación queda sujeta, en este ámbito, a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, desarrollada por el código de conducta aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, que ha sido sustituido por el aprobado en su Acuerdo de 20 de febrero de 2019, cuyas normas fueron incorporadas al Reglamento interno de la FOPG por acuerdo del Patronato de 11 de junio de 2019. Dicho código de conducta obliga a la Fundación a elegir aquellas inversiones financieras temporales que tengan total seguridad y la mayor liquidez posible. Una vez conseguidos los criterios anteriores se eligen aquellas inversiones con mayor rentabilidad. Asimismo, impide la realización de inversiones financieras temporales con carácter especulativo.

La Fundación no ha realizado ni mantenido inversiones financieras temporales durante el ejercicio 2023.

16.5. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Atendiendo a las previsiones contenidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y, en particular, a las obligaciones impuestas a las Fundaciones en su Artículo 39 relativas a la recepción de donaciones de particulares, el Patronato acordó en su reunión de 16 de junio de 2010 dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Ley, proponiendo a la Comisión Permanente el arbitrio de medidas específicas que garanticen su cumplimiento, y estableciendo los criterios y principios que debe seguir la Fundación en este ámbito.

En desarrollo de ese acuerdo, la Comisión Permanente aprobó, en su reunión de 28 de septiembre de 2010, un Protocolo de actuación en el que se definen diversas medidas concretas, controles y prácticas de actuación que permiten dar cumplimiento a las prescripciones legales aplicables a la Fundación en este ámbito. Dicho Protocolo fue modificado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de noviembre de 2014, con el fin de adaptarlo a las normas del Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2010, aprobado mediante R.D. 304/2014, de 5 de mayo.

Las normas en la materia han sido debidamente observadas en 2023 y 2023.

16.6. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las



cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, calculado según lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	59,16	35,29
Ratio de operaciones pagadas	51,95	32,67
Ratio de operaciones pendientes de pago	162,15	43,12
	Importe	Importe
Total pagos realizados	9.884.382	3.312.249
Total pagos pendientes	691.712	1.106.546

(*) El cálculo del periodo medio de pago a proveedores se realiza conforme al R.D. 635/2014, de 25 de julio

Asimismo, y según establece la Disposición Adicional Tercera de la propia Ley 18/2022, se acompaña la información de referencia que es aplicable a la Fundación:

	Pagos realizados en el ejercicio y pendientes de ejecutar a 31 de diciembre							
	2023				2022			
	Importe (miles de euros)	%	Nº de facturas	%	Importe (miles de euros)	%	Nº de facturas	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	8.948.358	91%	1.239	93%	3.137.461	95%	1.147	88%
Resto pagos realizados en el ejercicio	936.024	9%	90	7%	174.788	5%	152	12%
Total pagos ejercicio	9.884.382	100%	1.329	100%	3.312.249	100%	1.299	100%
Total pagos pendientes a 31 de diciembre	691.712	7%	95	7%	1.106.546	25%	95	7%
Total operaciones del ejercicio	10.576.094	100%	1.424	100%	4.418.795	100%	1.394	100%

16.7. Otra información requerida a las Entidades Sin Fines Lucrativos

De acuerdo con el artículo 1 del Reglamento (R.D. 1270/2003) para la aplicación del régimen fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Ley 49/2002), la Fundación ha comunicado a la Agencia Tributaria su opción por dicho régimen.

A continuación se muestra la información requerida por la Ley 49/2002 y su posterior desarrollo reglamentario, para la aplicación del régimen fiscal indicado:

- Los ingresos de la Fundación provienen únicamente de donaciones y subvenciones, y de rendimientos por arrendamiento de bienes inmuebles, y todos ellos se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo indicado en el artículo 6. 1º a) y 6. 2º de la Ley 49/2002.



- b) La imputación a las actividades fundacionales de los recursos obtenidos y empleados en el ejercicio, así como de las inversiones realizadas se encuentra detallada en un apartado anterior de esta nota.
- c) Tal como se indica en esta misma nota, la Fundación dedica a sus fines fundacionales más del 70% de sus ingresos. En el ejercicio 2023, el 98% de las rentas obtenidas por la misma se han dedicado a tales fines.
- d) Ninguno de los miembros del Patronato de la Fundación percibe remuneración alguna.
- e) La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.
- f) En virtud del punto anterior, el apartado f) del artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos, relativo a las retribuciones percibidas por los administradores en las sociedades participadas, no es de aplicación.
- g) La Fundación ha suscrito durante el ejercicio los siguientes convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general al amparo del artículo 25 de la Ley 49/2002:
 - 1) Con Opko Health Spain S.L., empresa farmacéutica con división veterinaria que ha realizado una aportación dineraria a la FOPG de 10.000 euros y 35.063 euros en producto de su fármaco condroprotector Hyaloral.
 - 2) Con Laboratorios Leti S.A.U., por el que esta empresa farmacéutica ha aportado a la FOPG 400 dosis de su vacuna LETIFEND®, valoradas en 12.000 euros.
 - 3) Con Nestlé Purina Petcare España S.A., que ha realizado aportaciones dinerarias a la FOPG por 10.000 euros.
 - 4) Con Royal Canin Ibérica S.A., cuya aportación dineraria ha sido de 29.000 euros, más la contribución mediante el suministro de chalecos identificativos para los cachorros en educación por un importe de 8.618 euros.
 - 5) Con Cabify Matriz S.L.U., que ha realizado una aportación dineraria a la Fundación de 10.000 euros.
- h) En el ejercicio 2023 la Fundación ha desarrollado como actividades prioritarias de mecenazgo las incluidas en el Proyecto 2022-2023 «Avances para la movilidad de las personas ciegas asistidas por perros guía», de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional 57ª, Uno, 17ª de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- i) De acuerdo con los estatutos de la Fundación, en caso de disolución de la misma, tanto el patrimonio fundacional como los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a la Organización Nacional de Ciegos Españoles, que los empleará en fines análogos al que constituyó el fin fundacional de aquella.

Como consecuencia de lo anterior, la Fundación entiende que ha cumplido en 2023 y ejercicios anteriores con todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la



Ley 49/2002, para la aplicación del régimen fiscal especial de las Entidades Sin Fines Lucrativos.

17. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La descripción del origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro.

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-613.855	827.882
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-52.745	152.935
Ajustes del resultado:		-5.111	6.321
Amortización del inmovilizado	5, 7	340.999	350.839
Imputación de subvenciones	12	-346.869	-347.267
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5	2.592	3.309
Ingresos financieros	11.5)	-1.833	-560
Cambios en el capital corriente:		-557.882	668.066
Existencias	9	7.846	-25.440
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.1	-194.132	-497.078
Otros activos corrientes		8.971	-7.667
Acreedores y otras cuentas a pagar	8.2	-521.854	1.189.699
Otros activos y pasivos no corrientes		141.287	8.552
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		1.883	560
Cobro de intereses		1.883	560
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-7.581.639	-2.303.535
Pagos por inversiones:		-7.581.639	-2.303.535
Inmovilizado intangible	7	-7.871	-6.120
Inmovilizado material	5	-7.570.787	-2.173.869
Inversiones financieras	8.1	-2.981	-123.546
Cobros por desinversiones:		0	0
Inversiones financieras		0	0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		7.566.141	2.187.004
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		7.568.248	2.185.480
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	7.568.248	2.185.480
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo		-2.107	1.524
Otras deudas		-2.107	1.524
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-629.353	711.351
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.700.754	989.403
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.071.401	1.700.754



18. INVENTARIO

El inventario de elementos patrimoniales de la Fundación en 2023 se recoge en el siguiente cuadro.

LA SECRETARIA

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Nº DE ELEMENTOS INVENTARIADOS	DENOMINACIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2023
APLICACIONES INFORMÁTICAS				
16	Aplicaciones informáticas	129.164	-109.104	20.060
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		129.164	-109.104	20.060
TERRENOS Y BIENES NATURALES				
1	Terrenos y bienes naturales	961.102	0	961.102
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES				
6	Edificios y construcciones	10.221.562	-5.094.805	5.126.757
INSTALACIONES TÉCNICAS				
3	Instalaciones Técnicas	3.773	-1.877	1.896
MOBILIARIO				
590	Mobiliario	246.654	-218.564	28.090
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
6	Equipos para procesos de información	15.465	-14.372	1.093
ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
34	Elementos de transporte	763.208	-588.773	174.435

[Handwritten signature]

LA SECRETARIA

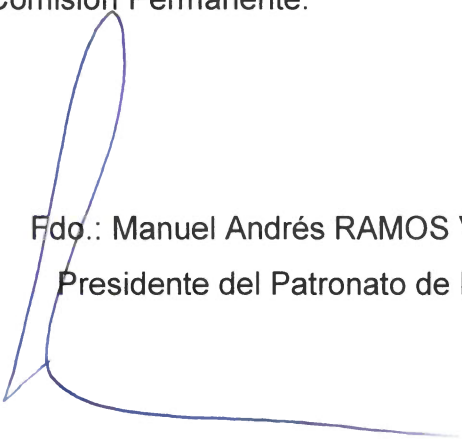


Nº DE ELEMENTOS INVENTARIADOS	DENOMINACIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2023
OTRO MATERIAL DIVERSO				
334	Otro material diverso	196.785	-133.400	63.385
PERROS REPRODUCTORES				
77	Perros reproductores	249.232	-158.006	91.226
INMOVILIZADO CLÍNICO QUIRÚRGICO				
124	Inmovilizado clínico quirúrgico	514.052	-351.705	162.348
CONSTRUCCIONES EN CURSO				
1	Construcciones en Curso	9.731.822	0	9.731.822
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		22.903.656	-6.561.502	16.342.154
INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1	Inversiones inmobiliarias	1.122	0	1.122
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		1.122	0	1.122
INVERSIONES FINANCIERAS				
3	Fianzas constituidas a corto plazo	126.527	0	126.527
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		126.527	0	126.527
TOTAL INVENTARIO FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUÍA		23.160.469	-6.670.606	16.489.863



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

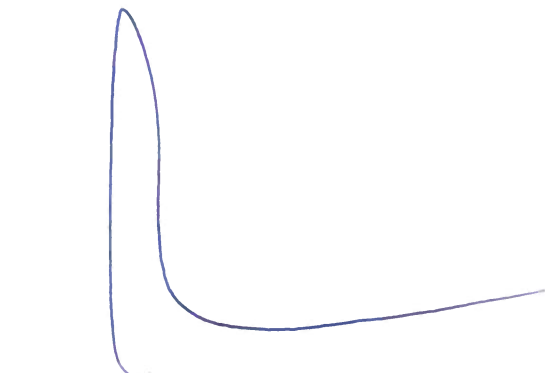
La Formulación de las presentes Cuentas Anuales de la Fundación ONCE del Perro-Guía del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2023, ha sido aprobada por la Comisión Permanente del Patronato, en su reunión de 18 marzo de 2024 (acuerdo C.P. 2/2024-2) para su posterior aprobación por el Pleno del Patronato. Dichas Cuentas Anuales se extienden de la página 1 a la 60 y son firmadas en todas ellas por la Secretaria, con el visto bueno del Presidente del Patronato y de la Comisión Permanente.



Fdo.: Manuel Andrés RAMOS VÁZQUEZ
Presidente del Patronato de la FOPG



LA SECRETARIA



Vº Bº DEL PRESIDENTE